

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

La compañía COFFEEDRIVE CIA. LTDA. Inicia sus actividades el cuatro de Octubre del año 2.016 se constituyó mediante escritura pública ante la notaria Cuarta del Cantón Pichincha, el 14 de Agosto de 2000, la misma que se inscribió ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Agosto de 2011 en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 00-G-IJ-0005470 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene constitución de fojas 70.018 a 70.040, del Registro Mercantil y anotados bajo el número 24812.

La entidad está constituida en el Ecuador y su actividad principal es:

**SERVICIO DE ALIMENTO Y BEBIDAS MEDIANTE LA PREPARACION Y SUMINISTRO DE COMIDDAS Y BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO DE MANERA AMBULANTE.**

### **1.1 Estado de cumplimiento**

Los estados financieros están preparados en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Estos estados financieros se presentan al 31 de Diciembre del 2017, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año determinado en esa fecha.

### **1 Bases de preparación**

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de Flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017.

### **2 Políticas Contables Significativas**

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados financieros, tal como lo requiere la Sección 8 Notas a los Estados Financieros, estas Políticas han sido definidas en función de la NIIF vigente al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

### **3 Efectivo v equivalentes de efectivo**

La Compañía incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos e inversiones líquidas cuyos plazos no superan los 30 días. Los mismos que además no tengan ninguna restricción.

La variación que ha tenido es:

| Cuenta   | 2017 | 2016 |
|----------|------|------|
| Efectivo | 0    | 500  |

### **3.1Caja Chica**

La creación de los Fondo de Caja Chica, se harán según su requerimiento y serán Solicitados por la asistente Administrativa y autorizado por la Gerencia General.

### **4. Equipos de Computación**

La compañía adquirió equipos de computación el valor en libros es de \$1.669,00.

### **5 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

La cuenta por Pagar accionistas cubrieron los gastos de la empresa que no cubrieron los ingresos

| Cuenta                       | 2017    | 2016    |
|------------------------------|---------|---------|
| Cuenta por Pagar accionistas | 4513.50 | 5972.83 |

## **PATRIMONIO**

### **6 CAPITAL SUSCRITO.**

La cuenta de capital suscrito, únicamente se afectara con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital, debidamente soportado con la respectiva acta de la Junta General de Accionistas. La misma que debe ser elevada a escritura pública, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

### **7.1 RESULTADOS.**

Las cuentas Ganancia o Pérdida Neta del periodo, únicamente se afectar con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deberían registrar por separado y en anexo por año, el Soporte contable será mediante acta de la Junta General de Accionistas. En ambos años se obtiene pérdida en el ejercicio económico.

| Cuenta                | 2017   | 2016    |
|-----------------------|--------|---------|
| Pérdida del Ejercicio | 449.67 | 3417.70 |

### **VENTAS BRUTAS.**

Las ventas están segregadas perfectamente, en grabadas con IVA, tarifa 12% y Tarifa 0%, o la tarifa vigente a la fecha de la operación.

### **VENTAS NETAS.**

En contabilidad, los ingresos netos se obtendrán por diferencia entre Ingresos Brutos menos descuento sobre servicios.

| Cuenta   | 2017     | 2016   |
|----------|----------|--------|
| Ingresos | 14412.12 | 639.78 |

### **EGRESOS**

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deberá ser autorizados por la gerencia general o por un Funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y documentos complementarios y en la Ley de Régimen Tributario Interno.

### **GASTOS DE OFICINA (SERVICIOS)**

En este rubro se debe registrar las cuentas perfectamente discriminadas por los servicios que recibe la empresa (Agua, Energía Eléctrica, Internet, teléfono, luz, agua. Gas, etc.).

Se deberá realizar la contabilización de los gastos y lo remuneración por conceptos legales y los determinados en la ley, para mantener en vigencia los contratos y patrocinios y aceptaciones de impuestos vigentes por los medios de Supervisión y Control